

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/06/2023, 11:35:00
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^o$ mero de identificaci \tilde{A}^3 n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanÃa ▼

Número Identificación:

7320510

¿ Cuanto es 2 X 3 ?

10

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) OSCARFERNANDOMURCIAPE/A identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 7320510.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 200765580

Sanciones

SanciÃ³n

PRISION
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE
DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS

Término Clase Suspendida

170 MESES PRINCIPAL

170 MESES ACCESORIA

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCI

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/06/2023, 11:35:00
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Delitos

DescripciÃ³n del Delito

SECUESTRO SIMPLE ART. 168 C.P. AGRAVADO AGRAVADO M

Instancias

Nombre Autoridad Fecha efecto providencia Juridicos

PRIMERA JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - PUERTO ASIS (PUTUMAYO) 18/03/2

18/03/2013 15/04/2013

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
LIBERTAD TRANSITORIA CONDICIONADA Y ANTICIPADA (ART 51. LEY 1820 DE 2016)	JURISDICCION PARA LA PAZ - JEP	AUTO	20/11/2020
HABILITADO(A) PARA SER EMPLEADO(A) PÊBLICO, TRABAJADOR(A) OFICIAL Y CONTRATISTA DEL ESTADO. ARTÃCULO 2°. ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2017 PARÃGRAFO ART. 122 CONSTITUCIÓN POLÃTICA COLOMBIA. ADEMAS DE PODER EJERCER UNA PROFESION, ARTE U OFICIO, SIN PERJUICIO DE LA PROHIBICION DE PERTENECER A ORGANISMOS DE SEGURIDAD, DE DEFENSA DEL ESTADO, A LA RAMA JUDICIAL O A ORGANOS DE CONTROL Y DE REINCORPORACION AL SERVICIO ACTIVO. QUIENES SEAN SANCIONADOS POR GRAVES VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS O GRAVES INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, NO PODRÃN HACER PARTE DE NINGÊN ORGANISMO DE SEGURIDAD, DEFENSA DEL ESTADO, RAMA JUDICIAL NI ÓRGANOS DE CONTROL. LEY 1957 DE 2019	JURISDICCION PARA LA PAZ - JEP	RESOLUCION	T 20/11/2020

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/06/2023, 11:35:00
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100090976

Sanciones

Término sanción SanciÃ³n **Entidad**

PRINCIPAL FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA **DESTITUCION**

DC) - EJERCITO NACIONAL

FUERZAS PUBLICAS BOGOTA DC(BOGOTA **INHABILIDAD** 20 AÃ'OS

DC) - EJERCITO NACIONAL **GENERAL**

Instancias

Fecha fecha efecto **Nombre** Autoridad providencia Juridicos

PRIMERA PROCURADOR DELEGADO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS 12/12/2011 16/04/2012

INHABILIDADES

Fecha de Fecha MÃ³dulo SIRI Inhabilidad legal inicio fin

INHABILIDAD PARA DESEMPEA'AR

200765580 PENAL CARGOS PÄŠBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 15/04/2013 14/06/2027

42

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: lunes, junio 12, 2023 - Hora de consulta: 11:34:57

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ; hasta que dicho término expire.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/06/2023, 11:35:00
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: <u>CDI Software</u> Colombia V.1.0.1